



Elaborado por Ane Ortiz  
Fecha aprobación 01/06/2017 17:08:26

**la Cocinera**

Descripción CROQUETAS ESTOFADO POLL 10X500

Doc. No. 96009930

**INFORMACIÓN GENERAL:**

Croquetas de contramuslo de pollo y muslo de gallina guisada deshuesados con hortalizas: a la masa reposada se le da forma cilíndrica, se reboza con pan rallado y ultracongelan individualmente.

El producto se envasa en bolsas de 500g, que se codifican, pasan por un detector de metales y por un controlador de pesos; se introducen en cajas, se paletizan y almacenan a -18 °C o temperaturas inferiores.

El producto no ha sido obtenido, directa o indirectamente, con la ayuda de técnicas de modificación genética, tal y como se define en la Directiva 2001/18/CEE y sus actualizaciones. En relación con la trazabilidad se seguirá la Reglamentación CEE 1830/2003, artículo 7.

El producto cumple todos los aspectos de la legislación vigente de la CE y la legislación nacional aplicable.

**INGREDIENTES DECLARADOS EN EL ENVASE:**

INGREDIENTES: agua, almidón de TRIGO, carne de pollo (11,8%), carne de gallina (11,5%), pan rallado (harina de TRIGO, agua, sal y levadura), harina de TRIGO, zanahoria, LECHE desnatada en polvo, aceite de girasol, sal, vino blanco, cebolla, pimienta verde, especias y ajo. Puede contener trazas de huevo, pescado, moluscos y crustáceos.

Nota: La declaración de ingredientes en el envase es siempre correcta. Cuando hay cambios en la receta se cambia el envase y a continuación la ficha técnica.

**TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:**

La temperatura del producto debe ser -18°C o inferior durante el almacenamiento y transporte.

**PESO NETO**

Peso nominal: 500g

Error tolerable por defecto 1: 485g

Error tolerable por defecto 2: 470g

Valor medio/ lote: ≥ 500g

Por debajo de TU1: Según cuadro 2 del artículo 11 del Real Decreto 1801/2008.

Por debajo de TU2: 0%

**ENVASE/EMBALAJE**

Lámina de plástico complejo (polietileno + polipropileno).

Caja de cartón.

Unidades / caja: 10

Cajas / capa: 12

Capas / paleta: 9

Cajas / paleta: 108

**CODIFICACIÓN**

Código de la unidad de distribución: 28410239041617

Código de la unidad de consumo: 8410239041613

El envase se marcará con el lote y fecha de duración mínima como se describe a continuación:

Lote: LYDDDSXFFF hh:mm

L: símbolo de lote

Y: Indica el último dígito del año de envasado

DDD: Día del año

S: Indica el turno

X: Indica la línea de envasado

FFF: Indica la fábrica envasadora.



Elaborado por Ane Ortiz  
 Fecha aprobación 01/06/2017 17:08:26

**la Cocinera**

Descripción CROQUETAS ESTOFADO POLL 10X500

Doc. No. 96009930

hh:mm Hora y minuto de envasado

Fecha de consumo preferente: Consumir preferentemente antes del fin de: MM/AAAA

MM: Mes

AAAA: Año

**REGISTRO SANITARIO:**

ES 26.00001/VA CE

**VIDA ÚTIL**

18 meses, si se respetan las condiciones de conservación indicadas en el envase (en el congelador a -18 °C o temperaturas inferiores).

El producto congelado se puede conservar en el frigorífico (a temperaturas <10 °C) durante 24 horas.

**CALIDAD ORGANOLEPTICA:**

Preparación: SARTÉN: - Calentar un abundante aceite en una sartén de tamaño mediano hasta que esté bien caliente. - Freír las croquetas, sin descongelar, hasta que estén doradas (3 minutos). - Poner pocas unidades cada vez para evitar que el aceite se enfríe. EN FREIDORA: - Calentar el aceite a 190°C de temperatura. - Freír las croquetas, sin descongelar, durante 3 minutos.

**APARIENCIA**

Croqueta empanada de forma cilíndrica y tamaño aproximado de 65 mm de largo por 26 mm de grueso.

**SABOR**

Sabor predominante a pollo, gallina y hortalizas sobre fondo ligero de bechamel.

**TEXTURA**

Rebozado crujiente y tenue que recubre una bechamel suave y cremosa, sin tropezones ostensibles.

**CALIDAD FÍSICO- QUÍMICA:****INFORMACIÓN NUTRICIONAL\*:**

| Información Nutricional / Informação Nutricional | Por 100g        |
|--|-----------------|
| Valor energético/Energia                         | 623 kJ/148 kcal |
| Grasas/ Lípidos                                  | 3,2 g           |
| De las cuales saturadas/<br>dos quais saturados  | 0,7 g           |
| Hidratos de carbono                              | 22 g            |
| de los cuales azúcares/ dos quais açúcares       | 1,5 g           |
| Proteínas  | 7,6 g           |
| Sal  | 1,2 g           |

(\* ) Reglamento (UE) 1169/2011 Anexo XIV



Elaborado por Ane Ortiz  
Fecha aprobación 01/06/2017 17:08:26



la Cocinera

Descripción CROQUETAS ESTOFADO POLL 10X500

Doc. No. 96009930

**CONTAMINANTES**

El producto cumple con la última legislación de la UE referente a contaminantes, Reglamento 1881/2006 y sus actualizaciones.

Así como la de residuos máximos de pesticidas, Reglamento 396/2005 y sus actualizaciones.

**CALIDAD MICROBIOLÓGICA**

| <u>Analisis</u>  | <u>n</u> | <u>c</u> | <u>m</u> | <u>M</u>        |
|------------------|----------|----------|----------|-----------------|
| Salmonella       | 5        | 0        | Aus/25g  |                 |
| L. monocytogenes | 5        | 0        | /        | 10 <sup>2</sup> |

n = nº total de muestras  
m = Límite deseado/g  
M = Conteo que no puede superarse en ningún caso.  
c = nº total de muestras que pueden superar "m" pero no "M".



Elaborado por

Ane Ortiz

Fecha aprobación

01/06/2017 17:08:26

**la Cocinera**

Descripción CROQUETAS ESTOFADO POLL 10X500

Doc. No. 96009930

**INFORMACIÓN SOBRE LA PRESENCIA DE ALÉRGENOS:**

| Sustancias o productos que causan alergias o intolerancias      | Utilizado como ingrediente | Posibles trazas (2) |
|---|----------------------------|---------------------|
|   | SI / NO                    | SI / NO             |
| Cereales con gluten y derivados                                 | SI                         | -                   |
| Altramuz y derivados  | NO                         | NO                  |
| Crustáceos y derivados  | NO                         | SI                  |
| Moluscos y derivados  | NO                         | SI                  |
| Huevos y derivados  | NO                         | SI                  |
| Pescado y productos derivados                                   | NO                         | SI                  |
| Cacahuetes y derivados  | NO                         | NO                  |
| Soja y derivados  | NO                         | NO                  |
| Leche y derivados (incluido lactosa)                            | SI                         | -                   |
| Frutos de cáscara y derivados                                   | NO                         | NO                  |
| Apio y derivados  | NO                         | NO                  |
| Mostaza y derivados   | NO                         | NO                  |
| Semillas de sésamo y derivados                                  | NO                         | NO                  |
| Anhídrido sulfuroso y sulfitos (> 10mg/kg ó I SO <sub>2</sub> ) | NO                         | NO                  |

(1) Para rellenar este cuestionario se ha tenido en cuenta el Anexo II del Reglamento (UE) 1169/2011.

(2) "SI"; indica que no es posible evitar su presencia en el producto, debido a la existencia del peligro de contaminación cruzada en las instalaciones o materias primas.